Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XI Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003872-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a qué uso contempla la Junta de Castilla y León para el edificio en el que actualmente y de forma provisional se ubica el centro de salud Ávila Norte una vez éste vuelva a su espacio habitual de la calle Arturo Duperier.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003845 a PE/003883.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2025.

La Secretaria Segunda de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Rosa Maria Esteban Ayuso

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

CVE: BOCCL-11-014823

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 4820
18/09/2025 12:28:04

Por Ávila (XAV)

Grupo Parlamentario Mixto | Cortes de Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don Pedro José Pascual Muñoz, procurador del Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, perteneciente a Por Ávila, y al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA:

¿Qué uso contempla la Junta de Castilla y León para el edificio en el que actualmente y de forma provisional se ubica el Centro de Salud Ávila Norte una vez éste vuelva a su espacio habitual de la calle Arturo Duperier?

En Valladolid, a 18 de septiembre de 2025

EL PROCURADOR,

Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz

CVE: BOCCL-11-014823

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864